



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- **1571**

SALTA, **15 NOV 2018**

EXPEDIENTE N° 10.689/18

VISTO:

La nota N° 3195/18 presentada por la Dra. MASSIÉ, Ana Isabel mediante la cual solicita el pago de la factura C-0001-00000107 de la firma GOLEMGRAF correspondiente a la impresión de folletos de difusión de las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería en Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el pago efectuado asciende a la suma de Pesos Tres Mil Doscientos (\$ 3.200,00), y fue realizado con fondos del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros - PEFI.

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de la factura C-0001-00000107 de la firma GOLEMFRAF por la suma total de Pesos Tres Mil Doscientos (\$ 3.200,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.9076.024.006.031.16.02.00.00.06.00.2.3.3.0000.1.21.3.4	\$	<u>3.200,00</u>
Total	\$	3.200,00



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 1571

SALTA, 15 NOV 2018

EXPEDIENTE N° 10.689/18

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos A. Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales